Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212234

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA COMPAÑÍA TAJY LOMA, ALREDEDOR DE LA ESCUELA Y COLEGIO TAJY LOMA

En la Ciudad de Carapeguá, Republica del Paraguay, a los diecisiete dias del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09:30 Hs, en el local de la Municipalidad de Carapeguá sito sobre las calles Mcal. José Félix Estigarribia y Martin de Barúa, en la Intendencia Municipal, se reúnen los señores Abog. Isabelino Silva López Intendente Municipal, Jorge Andrés Miranda encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Juan Antonio Vera en representación de la firma SICAN Construcciones, el Sr. Gustavo Benitez en representación de la firma Atlantic Construcción y Equipamiento, el Sr. Gerardo Sosa en representación de la firma Construcciones San Cayetano, y la Srta. Alba Barrios quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Articulo 54 del decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03, se da inicio el acto de apertura de ofertas para la realización de la mencionada obra, en el dia y hora establecida en la Carta de Invitación.

Seguidamente se procede a realizar la revisión de las ofertas exhibidas por las empresas participantes, cuyos montos totales se expone a continuación:

1. SICAN CONSTRUCCIONES, con una oferta total de Gs 124.760.000 (ciento veinticuatro millones, setecientos sesenta mil).
2. ATLANTIC CONSTRUCCION & EQUIPAMIENTO, con una oferta total de Gs 107.500.000 (Guaranies ciento siete millones, quinientos mil).
3. CONTRATISTA DANIEL ORTELLADO MARTINEZ, con una oferta total de Gs 142.900.000 (Guaranies ciento cuarenta y dos millones, novecientos mil).
4. CONSTRUCCIONES SAN CAYETANO, con una oferta total de Gs 118.400.000 (Guaranies ciento dieciocho millones, cuatrocientos mil).

En relación a la oferta de la firma Atlantic Construcción & Equipamiento, se observa que no se presentaron las copias de contratos solicitados en la Carta de Invitación en carácter de "Experiencia en obras", al tiempo de fijar la linea baja 0531-433969 por parte del representante de la citada firma para los efectos que hubiere lugar.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se realizara el informe de Evaluación para proceder posteriormente con la recomendación de adjudicación al Ejecutivo Municipal.

No habiendo nada mas que agregar y en prueba de conformidad firman los mencionados mas arriba.

SICAN